



Excmo. Ayuntamiento
de Ulea (Murcia)



EL Alcalde de Ulea, hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado; **queda expuesta la LISTA DEL CENSO ELECTORAL VIGENTE** de este municipio para elección de candidatos a miembros del **Tribunal del Jurado, del 12 al 20 de septiembre de 2022 ambos inclusive**, ordenada alfabéticamente y numerada correlativamente dentro de la provincia, con el fin de que aquellas personas que lo deseen puedan consultar el número que les corresponda en dicho sorteo. **Dicho sorteo se celebrará en esta provincia el día 21 de septiembre.**

Ante cualquier duda puede dirigirse a este Ayuntamiento o a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Murcia.

En virtud de lo establecido en el art. art. 41.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, está prohibida la información particularizada de los datos existentes en las mismas por cualquier medio, ya sea manual, fotográfico, o de cualquier otra naturaleza, bajo las responsabilidades legalmente procedentes, a excepción de los que se soliciten por conducto judicial.

Ulea a 9 de septiembre de 2022

EL ALCALDE



Fdo: Víctor Manuel López Abenza